

SUSCRIPCIÓN

En la ca ital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capita, trimes... 4 25
Portugal, tri mes e... 1 00
Demás países extranjer... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
I em atrasado, 10 id.
25 ejemplar (s), 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta linea
En la sección de noticias 0'50 linea.
En 3ª plana, 0'25 linea.
Telégrafos 15 palabras 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 linea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 25 pesetas á 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Según La Correspondencia de España se extiende mucho el rumor de que vamos a una política de conciliaciones y acuerdos entre elementos afines, para la cual se cree que han de ser las Cortes futuras mejor instrumento por su diversidad de tendencias y su mayoría justa, que para apoyar y sostener gabinetes homogéneos.

No sería mala política y menos mal ante la poca fortuna que en las relaciones de los partidos obtienen los procedimientos de una sola inspiración y de una sola especie. La constitución del actual ministerio, la dimisión del señor Fernández Villaverde, las pocas ganas que el señor Pidal viene mostrando de volver a ocupar la presidencia del Congreso, las facilidades de algunas alianzas con elementos parlamentarios de matiz conservador más ó menos histórico, más ó menos acentuado, argumentan en favor de aquella política de las conciliaciones.

El Imparcial justifica su oposición al Gobierno diciendo a La Época que esa es la actitud de toda la Prensa, menos los periódicos ministeriales, y que ese es el criterio de todos los españoles, no sólo en las clases populares, sino también en las más ilustradas, y que, quizás, el mismo señor Silvela, cuando se encuentre en la intimidad, confiese el fracaso del Gobierno.

Dice que es un hecho indiscutible el fracaso de Maura, que se volverá a su casa con igual séquito que trajo, y dejando destrozado ó muy mermado, por lo menos, el partido conservador.

Termina diciendo que ante el empuje de la ola que avanza creciendo en fuerza, el Gobierno no tiene fuerza ni prestigio alguno.

Con motivo de haber sido puesto á flote el crucero «María Cristina», echado á pique por los norteamericanos en la pasada guerra, hace El Nacional algunas reflexiones tan amargas como tristes.

El País ensalza la personalidad del señor Costa; hace la crítica de su discurso; habla de las campañas por Costa realizadas y de los libros que ha publicado, y termina expresando el matiz que dentro de la República le corresponde.

Dice El Universo que en todos los mitines celebrados se han desgañitado los oradores de la República ponderando lo que será esta Península en cuanto acabemos con la Monarquía. Ya no habrá sequías, ni años malos, ni desbordamientos de ríos; porque todos estos caballeros han de ir convenientemente canalizados, regando hectáreas y más hectáreas de territorio, y convirtiendo los más áridos rincones en otras tantas huertas delicias, que ni las de Murcia y Valencia en sus mejores trozos.

El Liberal comenta el telegrama de Manila que dice cómo ha sido puesto á flote el crucero «Reina Cristina», echado á pique por la escuadra americana, y dentro del cual han sido hallados 80 esqueletos.

El colega se expresa con la amargura que es natural contra los protagonistas de esta causa, en la cual los mayores criminales se han otorgado á sí mismos el sobreseimiento.

Pero—dice—hay que pagar lo que no se ha pagado.

Para el muerto de 1898, ni en el mar ni en la tierra hay sepultura.

Vuelve y volverá siempre, como el remordimiento á las conciencias endurecidas, como el pus á las heridas mal cicatrizadas.

El Diario Universal juzga que la prensa ministerial pierde el tiempo en contribuir al descrédito de sus compañeros los periodistas. No hay egoísmo ni saña en su oposición al Gobierno. No hay móviles ocultos. Hay la realidad triste que nos dice, con la elocuencia de los hechos que es un peligro y una temeridad continuar de este modo...

En opinión de El Globo nada, al parecer, nos exige ser presurosos ni lo que pasa dentro de Marruecos, ni lo que pasa fuera de él; y sin embargo, es lógica la urgencia y es apremiante la necesidad de tomar un partido; y para convenirse de ello, basta considerar que puede existir relación entre uno y otro término del problema, entre la rebelión marroquí y la acción de la diplomacia europea.

Hay que luchar—dice El Correo Español.—Y como para luchar precisa demostrar al mundo que vivimos, ocasión hermosísima es esta de la contienda electoral. En ella estamos, y á ella van decididamente, resueltamente, sin desmayos ni cobardías, los buenos. A los carlistas nos llama además la voz del deber, que nunca en nuestro campo se ha levantado en vano.

El Heraldo de Madrid entiende que el provisional acampamiento en el Poder de los conservadores ha sido un nuevo fraude para la nación.

Noticias Generales

Ha entrado á formar parte del Consejo de Administración del ferrocarril del Torío, y elegido presidente del mismo, el señor marqués de Santa Ana.

El Municipio de París ha puesto á una de sus calles, el nombre del inolvidable demócrata «Emilio Castelar.»

Insístese en los círculos políticos que don Alejandro Pidal no acepta la presidencia del Congreso.

Créese que desea ir á la embajada del Vaticano.

Por telegramas recibidos de Valencia se sabe que aumenta la disidencia entre los republicanos partidarios de Blasco Ibáñez y los de Rodrigo Soriano.

PARA OBREROS

En Córdoba, una manifestación pacífica compuesta de 200 obreros agrícolas, parados á consecuencia de la sequía, ha recorrido las calles de la población.

Una Comisión, representando á 800, ha visitado al alcalde pidiendo trabajo.

Hoy se reunirán en el despacho del gobernador civil el alcalde y presidentes de la Cámara de Comercio y Hermandad de Labradores para ver el modo de solucionar el conflicto.

—En Pamplona han fracasado cuantas gestiones han hecho las autoridades para solucionar la huelga de guarnecedoras de la fábrica de calzado de don Toribio López.

Este fabricante se vió precisado hace días á rebajar las tarifas de la mano de obra de segunda y tercera clase, que las consideraba elevadas; pues aun rebajándolas, pagaba á las obreras más que otros fabricantes de Pamplona y Zaragoza, impidiéndole la competencia.

Las huelguistas promovieron algunos

alborotos, impidiendo que algunas compañeras asociadas se acogieran á las nuevas tarifas, interviniendo las autoridades.

El dueño de la fábrica, para evitar disgustos, la ha cerrado.

Las huelguistas están en situación lastimosa y se va á abrir una suscripción para socorrerlas.

La Federación obrera se reunirá para tratar del asunto.

—En Barcelona, en la barriada del Pueblo Nuevo, se han declarado en huelga 750 operarias de una fábrica de tejidos, por haber despedido el dueño al mayordomo, quien contaba muchas simpatías entre las obreras.

En Villanueva ha estallado otra huelga en la fábrica de hilos para cables eléctricos de Perillé y Compañía, por haber sido admitido un obrero no asociado.

Las autoridades han adoptado esta mañana grandes precauciones, pues se temía que se declararan en huelga los obreros de todas las fábricas de aprestos.

Por falta de primera materia, algunas han suspendido el trabajo.

Si la huelga continúa dos días más, se verán obligadas á cerrar sus puertas más de 20 fábricas.

Se han registrado, como todos los días algunas coacciones, aunque las de hoy han revestido poca importancia, no llegando á practicar ninguna detención.

Instantánea

Todo pasa

Ya pasaron los tristísimos días de Semana Santa; pasó el Domingo de Ramos con su conmovedora ceremonia de las palmas, que el viento hoy mueve en los balcones; pasó la magnífica procesión del Viernes de dolor, sin duda alguna, atrajo gran número de curiosos á la capital, avidos de contemplar los pasos.

La mortificación, el ayuno, la penitencia, los cilicios, la austeridad, las disciplinas, cedieron su imperio á la fiesta, á la alegría, á los regocijos, á los bailes, al regalo, al bienestar, á los ricos manjares.

Las mujeres salmantinas, que durante esos días vestían trajes de seda negros y se cubrían con la airosa y calada mantilla española, entre cuyos lujuriosas ondas colocaba con verdadero arte y gusto ramos de lilas, hoy ya lucen corpiños y sayas en colores, según las últimas prescripciones del exigente figurín, hoy ya ponen sobre su cabeza elegantísimos sombreros, en donde la paja y las cintas desempeñan papel importantísimo.

Con la Semana Santa se fué el invierno, el frío, las heladas, las tormentas, los braseros, las capas, las pieles, el gabán de un centímetro de espesor, el uso de la pelliza, los guantes forrados, entrando en ejercicio el bastón, las alpacaes, el calor, las botas de lona, el agua congelada y los abanicos.

Del mismo modo que después de la tormenta reaparece la calma y la noche sucede al día, así también á las angustias tristes y negruras del invierno, sigue la primavera con sus encantos, con sus adornos, claridades, flores y aromas.

Como el anciano deja su puesto al joven, como se renova la existencia, así la savia se propaga rápidamente por la tierra que verdea, por los árboles que se cubren de flor, por los riachuelos que saltando, serpenteando las laderas y murmurando, protestan de los días, semanas y acaso meses que durmieron en sus sepulcros de cristal, oprimidos bajo el hielo.

Luz vivísima arriba; lozanas y perfumadas flores abajo; cielo serenisimo y azulado sobre nuestras cabezas, á nuestros pies un suelo lleno de flores, de encantos, de aromas.

Todo pasa.

LEOPOLDO LOMBA.

Comisión mixta de reclutamiento

Mañana deben comparecer los pueblos siguientes: Barba de Puerco, Barquilla, Boada,

Beadilla, Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Azaba, Carpio de Azaba y Castillejo de Azaba.



LEON.—Ha sido nombrado por la Diputación jefe de la Sección de Cuentas, don Saturnino Rodríguez González, empleado hasta ahora en el Monte de Piedad de Madrid.

AVILA.—Hoy saldrá para Piedrahíta el candidato de oposición por aquel distrito, don José Sahagún.

ZAMORA.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial, don Rafael del Riego Marías.

—Ha sido aprobado el trayecto de obras de reparación de la caseta denominada de «Tres Marras», perteneciente á la comandancia de carabineros de esta provincia, así como el presupuesto importante la cantidad de 622,90 pesetas.

—En el mercado de ganado de cerda, verificado anteayer, rigieron los siguientes precios:

Cerdos al destete de 50 á 55 reales; de tres meses, de 80 á 85; de seis, de 120 á 140; de un año, de 200 á 240, y de año y medio en adelante, de 240 á 340.

PALENCIA.—Por la Dirección general de Clases pasivas le ha sido concedida jubilación, al sobrestante de obras públicas don Rafael Ruiz Funes, con la pensión de 2.000 pesetas anuales.

—Ha fallecido en Villameriel, á los 73 años de edad, don Andrés Ortega Martínez.

VALLADOLID.—Han sido conducidos á esta capital, por la guardia civil, varios gitanos á quienes se supone complicados en el crimen cometido hace algunos días en el paseo de Zorrilla.

Ha salido para Tordesillas, con objeto de tomar posesión de su cargo, el nuevo juez de primera instancia y de instrucción don Francisco Zurbano del Val.



THIERS

16 de Abril.

Como Napoleón «el grande», Thiers fué otro «grande» de muy pequeña estatura.

En la Francia del siglo XIX figura Thiers como el hombre de más completas y amplias cualidades para gobernar un pueblo llevándolo siempre al florecimiento y al adelanto.

Nació Luis Adolfo Thiers en Marsella el 16 de Abril de 1796, y á la edad de veintidos años alcanzó ya popularidad en Alix por sus hermosas defensas como abogado.

Este hombre singular lo fué todo: periodista, literato, historiador, legista, ministro tan acertado como influyente, y presidente del Poder Ejecutivo.

El Nacional, periódico que fundó en 1829 en compañía de Armand Carrel, influyó en la caída de Carlos X y en la subida de Luis Felipe, llamado «Luis Igualdad», al trono de Francia. El «rey burgués», como algunos han llamado al sucesor de Carlos X, olvidó enseguida que á Thiers se lo debía todo al consentir y procurar la caída de éste y elevando á ministro y consejero á Guizot.

La gran popularidad de Thiers, que en política lo absorvía todo y en literatura anulaba á Jorge Sanz, cayó hasta eclipsarse por el hecho de oponerse á que se declarara la guerra á Prusia.

Esta fué la causa ó pretexto para que los envidiosos de su encumbramiento y los mal aconsejados se ensañaron con él, hasta que al ver sus sacrificios como patriota y el desastroso resultado de la guerra se devolvió al insigne estadista el aprecio de sus conciudadanos.

El 19 de Febrero de 1891 la Asamblea Nacional reunida en Burdeos, le eligió presidente del Poder Ejecutivo, y entonces Thiers termina la desastrosa guerra de la «Comune», firma la paz de Franc-

fort, logra reunirse en poco tiempo los millones necesarios para pagar la enorme contribución de guerra que exigió Prusia reorganiza el ejército francés y da á sus gobernados sabias y provechosas leyes; pero no obstante todos estos beneficios, que suponen un patriotismo sin límites y una cantidad de esfuerzos verdaderamente importante, Thiers se ve rudamente combatido en el Parlamento y sus enemigos logran obligarle á dimitir su cargo de presidente de la República.

A su muerte, acaecida en 3 de Septiembre de 1877, era de nuevo estimado por sus compatriotas en todo su valor.

Sus trabajos históricos más notables son «Historia del Consulado y del Imperio» ó «Historia de la Revolución», muy leídas y admiradas por los bibliófilos.

Si Felipe tuvo fama de demócrata y si Francia pudo resarcirse de las turbulencias y fracasos de 1870, á Thiers se lo deben.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Aniceto y Esteban y la beata Mariana de Jesús.

La beata Maria Ana de Jesús.—Madrid, cuna de hombres insignes, ya en santidad, como en virtud y letras, tuvo la dicha de cobijar en su seno á Mariana, en el mes de Enero de 1565, siendo bautizada en la parroquia de Santiago el día 21 del mismo mes y año.

Fué hija de don Luis Navarro Ladrón de Guevara y de doña Juana Romero de Villapando, señores, aunque muy nobles y de ilustre linaje, más virtuosos y caritativos aún.

De tales padres, bendecida del cielo y con el santo ejemplo que en ellos veía, no es de extrañar que á los siete años hubiese llegado á un grado tan alto de perfección, que sólo es propio de esas almas venturosas que constantemente se dedican á la oración, contemplación y penitencia.

Hasta los once años en que falleció su señora y madre piadosa, gozó de felicidad y consolaciones celestiales, pero desde esta edad, plúgole á nuestro buen Jesús probar la virtud de la que para sí de una manera especial deseaba y tenía elegida para que siguiese las huellas dolorosas de su Pasión, y le mandó grandes trabajos y varias enfermedades, que entre unos y otras, le tuvieron grandementemortificada por espacio de 22 años.

Cual otro Serafín de Asís fué penitente y tan regalada del Esposo Divino, que la hizo partícipe de algo de los infinitos dolores que sufrió su sacratísima Cabeza cuando fué coronada de espinas y sintió también en sus pies y manos dolores acerbísimos, siquiera fuesen sombra de los que en ellos sufrió Nuestro Divino Redentor; y he aquí el término de la celestial prueba.

Por este tiempo, como su padre era criado del magnánimo rey Felipe II, y éste trasladó la corte á Valladolid, tuvo la santa que seguirle, y aquí estableció su habitación cerca del convento de Santa Bárbara, donde hizo tan áspera penitencia, que pone espanto, no solo á las almas relajadas, sino aún á aquellas que son devotas fervorosas.

El año 1614 entró religiosa en la benemérita orden fundada por San Pedro Nolaseo, y el 17 de Abril de 1624, después de recibir los Santos Sacramentos y habiendo arrimado al pecho un crucifijo que tenía en sus manos, quedó transportada en sus brazos en un deliquio amoroso, que tal fué para ella la muerte.

CULTOS.—Convento de Santa Ursula.—Novena en honor de la Divina Pastora. Se leerá todos los días á las nueve de la mañana, después del santo sacrificio de la misa, y por la tarde, á las cinco, rezado el santo rosario, terminando con canto de los gozos.

Instrucción primaria

Le ha sido concedida jubilación por edad, al maestro de la escuela de Olmedo, don Gregorio Vicente Hernández.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Torrecilla de los Angeles (Cáceres), con 412'20 pesetas, don Angel Pérez Martín.

De la provincia

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la mina titulada «Farmacia», término de Aldeanueva de la Sierra, ocurrieron días pasados una sensible desgracia.

Dentro del cobertizo que rodea la boca del pozo, acostumbraban los obreros a hacer lumbre para dar mecha a los barrenos y encender los cigarrillos. El viernes último, no se sabe cómo, se cree que efecto del aire que hacía, se prendieron las escobas que cubrían la choza, destruyéndola por completo y propagándose al toro que tienen para subir los escombros.

Al aperebirse de ello dos obreros que trabajaban en el fondo del pozo, quince metros de profundidad, se alarmaron precipitadamente a querer salir, uno de ellos que subió por el toro pudo salvarse saliendo ileso, pero el otro infeliz que trepó por las paredes, al llegar a la superficie y agarrarse a las maderas del toro que estaban incendiadas, no pudiendo resistir mientras iban a prestarle auxilio, se soltó precipitadamente al fondo, de donde lo extrajeron cadáver.

Ha sido declarado prófugo, por el Ayuntamiento de Sardón de los Frailes, el mozo Pedro Pascual Sánchez Bajo, comprendido en el reemplazo del presente año, por no haberse presentado a ninguno de los actos de quintas.

El Ayuntamiento de Lumbrera ha declarado también prófugos, por la misma causa, a los mozos José Arroyo Sánchez, José Calderón López y José Castellanos Alonso.

Por el letrado don Rafael Beato Sala, en representación del Ayuntamiento de Bañobárez, se ha presentado un recurso, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la providencia dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, en 22 de Noviembre de 1902 sobre reivindicación de una servidumbre de paso al Valle del Gimajo, término de referido pueblo.



A los electores del distrito de Vitigudino

En defensa legítima

Esperábamos, por parte de don Manuel García Cid, rectificación al artículo que, bajo pseudónimo, yo publicó el NOTICIERO SALMANTINO en su número 29 Marzo; y con gran sorpresa nuestra por qué no decirlo? no solamente la rectificación no viene, sino que se continúa la publicación de artículos (todos con el valor de pseudónimo) tan desatinados como saturados de ira y encono contra todo lo que es ó tiende a elementos de don Luis Maldonado, sin contar que con ello lastima sus mismos sentimientos cayendo de lleno en lo mismo que critican.

Pero concretemos la cuestión a nuestro propósito y prescindiendo de los articulistas, contestemos al responsable de los artículos, que lo es el señor Cid, desde el momento en que les da su aquiescencia con el silencio.

En el artículo anteriormente aludido, se hace la pregunta: «¿Es digno el señor García Cid de la representación en Cortes del partido de Vitigudino?»

En la autorización, por parte del candidato de mencionado artículo, va implícita la respuesta: No.

Y no; porque quien tal piensa y siente del pueblo que viene representando; quien a tales medios apela para conseguir un acta que, así conseguida, no enaltece; quien tal juzga y dice de los que hasta hoy le han encumbrado y de quienes precisamente hoy necesita, ni mani fiesta dotes políticas, ni presenta aptitudes para que se le confiera la confianza por los mismos a quienes insulta y moteja tratándoles de envidiosos é ineptos.

No, señor García Cid; no le tenemos envidia en este pueblo y son muchos los que, con iguales aptitudes que usted, podían aspirar a ejercer las funciones a que usted aspira. Pero esos muchos, ni tienen la vana pretensión de erigirse en árbitros sociales, ni la soberbia de imponerse allí, donde el pueblo y las necesidades del mismo no les llaman.

Mas fundemos en pruebas concluyentes nuestra negativa al candidato señor Cid y prescindiendo ya de las razones

que por contraria política, ó por razones personalísimas que, cada cual es muy dueño en tener y de las que los firmantes de este manifiesto deben y saben prescindir en absoluto; aunque no quieran y muchos no puedan prescindir en la emisión libre del sufragio, hay otros del orden general; de política local; de la política del señor García Cid, que son las que únicamente vamos a tratar aquí y las cuales le acusan ante sus convecinos con tan concluyentes pruebas, que éstos se ven precisados a formular un veredicto de culpabilidad, condenando al olvido político, al que al oído en la política y hasta en sus relaciones locales, ha condenado a los suyos.

No remontaremos este análisis a la época en que el candidato liberal (Cana lejista dicen) señor Cid, representó al distrito en la provincia y al pueblo en el Concejo. Sus buenas gestiones las desconocemos y no habremos de criticarlas. Vengamos más cerca.

Convocadas las elecciones generales en el año 1901 a raíz de las provinciales que comenzaron con el partido conservador y terminaron con el fusionista (del señor Cid), se presentan como candidato a las mismas, don Juan Antonio Cavestany de indiscutibles méritos, en las dos legislaturas anteriores demostrados, y don Manuel García Cid, cuyos solos títulos alegados por el mismo, eran el ser hijo del pueblo y haber obtenido en las elecciones provinciales más de once mil votos; siendo de advertir que no hubo lucha y que cada candidato, excepción del señor Cid, no ganoso de la superioridad numérica del triunfo, se abstuvo de todo trabajo electoral.

Reúne el pueblo en compacta é imponente asamblea convocada por el mismo futuro candidato hijo de Vitigudino y allí pudo apreciar éste lo escaso que estaba de simpatías entre sus convecinos; la absoluta carencia de entusiasmo por su candidatura y la predilección que por la del señor Cavestany se dejaba sentir.

El plebiscito de un pueblo entero (salvas honrosas excepciones) no es la envidia de unos cuantos: la condena fulminada por una importante colectividad, acaso por toda una región, tiene un fallo casi inapelable: la conciencia de un individuo es impasible a voces a exigencia; y en este caso en que se trata de confiar intereses al que lo demanda, en absoluto está incapacitada para exigir explicaciones de la negativa. Si la conciencia está tranquila, debe el individuo resignarse y esperar pacientemente que llegue el día de la justicia, que llegará, sin precipitaciones ni actos de soberbia que la provoquen; antes mejor con obras de humildad y actos que acrediten la tranquilidad de conciencia.

No fué esta última la actitud del señor Cid.

Mendigando lo que por voluntad unánime no se le daba, consiguió que aun los más enemigos no le hicieran obstrucción y le dieran su voto, posponiendo toda antipatía, todo resentimiento al mérito alegado de hijo del pueblo.

El hijo del pueblo, pues, triunfaba. El pueblo se condujo como debía con el hijo que le pidió su protección. Los ánimos se aplacaron y la candidatura del señor Cid sale triunfante. Veamos ahora sus gestiones en la política.

El primer acto de gobierno de don Manuel García Cid, fué elegir por sí y ante sí los individuos del Ayuntamiento, teniendo que recurrir para el triunfo en la elección de algunos cargos y personas a medios de bajo caciquismo y acciones nada plausibles; resultando así formado un Concejo, por los señores García Cid (don Rogelio) Alcalde-Presidente, hermano del Diputado, siendo con éste dieciséis los años que mencionado señor viene sacrificándose por su pobre pueblo...; prueba que podemos alegar a don Manuel García Cid, a propósito de la obstrucción que dice ver en Vitigudino a todo lo suyo.

Teniente Alcalde su primo don Juan Egido, y concejal síndico su tío don Adrián García, personas todas muy dignas pero en cuya elección, aunque parezca inverosímil no figura para nada la voluntad popular (sic).

Añádase a esto que dentro de su partido y con sus elementos no ha notado esta región los beneficios que de su hijo legítimo esperaba: que la sola gestión hecha cerca de los altos poderes fué solicitar lo que ya estaba mucho antes concedido, patentizando así el desconocimiento de lo que entre manos traía; y

por último, si se tiene en cuenta que, como preparatorio para las futuras elecciones, emplea medios como los ya apuntados, escuchándose aún aquí los ecos de frases injuriosas contra los suyos, vertidas en reuniones y asambleas en los diversos pueblos del distrito, siguiendo una política de retraimiento hasta de sus adictos: ¡Qué extraño es recoger el fruto de tormentas quien viene sembrando tempestades.

Creáenos, y terminamos: creáenos don Manuel García Cid. Los paisanos, los de Vitigudino... gu... di... no, los de su pueblo natal y el pueblo de sus padres y de sus hijos, no le envidiamos, sino que le compadecemos y lamentamos el voluntario abandono en que se encuentra.

No vamos contra su persona ni discutimos acerca de su vida privada (como en los subsiguientes artículos al ya aludido, se da a entender y como en ellos se hace con los que él juzga sus enemigos), si no que sabemos respetarla cual cronistas que somos de sucesos, é interesados en ellos, y la respetaremos en la libre emisión del sufragio.

No deseamos su aniquilamiento (político se entiende), sino que llegue a enaltecerse corrigiéndose, y sumarse con un pueblo que de todas veras quiere perseverar en el camino de la regeneración, por medio de una unión firme y duradera. Vitigudino 14 Abril 1903.—Antonio Mendivil.—José González.—César Bernat Fernández.—Juan Gutiérrez.—Fernando del Arco.—Juan Antonio López.—Juan Vicente Bartol.—Antonio la Puente.—Juan A. Delgado.—Pedro Sánchez.—Benito González.—José Miguel.—Guillermo San Segundo.—Julio Sánchez.—Isidoro Hernández.—Manuel Sánchez.—Olegario Sánchez.—Juan Tarrientes.—Rosendo Egido.—Juan Mateos Comerón.—Eladio Hernández Maldonado.

CRONICA NEGRA

Dicen de Tarragona que en la desembocadura del río Franedi fué hallado el cadáver de un joven empleado de los talleres en las obras del puerto.

Tenía anudada una cuerda al cuello con una grande piedra, suponiéndose se trata de un suicidio.

En Madrid en la Casa de Socorro su cursal del distrito de la Latina, ingresó herido en la cabeza don Arturo Salvan Estévez de treinta y tres años de edad y empleado en ferrocarriles. La herida grave que sufría se la había producido él mismo, disparándose un tiro debajo de la barba.

Su estado era grave.

De las averiguaciones practicadas resulta que dicho señor tuvo ayer un disgusto que le contrarió grandemente. Desesperado, dirigióse al cementerio de San Justo, y allí, muy cerca de la tumba donde reposa su madre, se descerrajó un tiro, que no hizo blanco, y luego otro, que le causó la herida que le fué curada en el benéfico Centro indicado.

El herido ha ingresado en el hospital. Su familia quiso trasladarle a su domicilio; pero se adoptó aquella resolución, buscando de este modo mayores garantías de curación.

—En Bilbao diez vecinos de Carranza promovieron una ríea sangrienta, sacando a relucir toda clase de armas.

Resultó muerto el joven de veinte años Manuel Palacios, tres heridos graves y los seis restantes con heridas leves.

El pueblo se halla consternado por el suceso.

EN EL FERIA

Hoy se ha dado por terminada la feria de toda clase de ganados.

En términos generales puede decirse que se ha visto muy desanimada, pues si no ha sido poco el ganado presentado, si han sido poquimas las transacciones verificadas.

Los compradores, como ya apuntábamos ayer, están desanimados, pues dicen y tienen razón, que es estar reñidos con sus intereses comprar ganado para tenerlo que mantener a pinto, pues hierba apenas si hay en los prados a causa de lo poco que ha llovido.

La tendencia, es de baja en toda clase de ganado, pero apenas llueva se iniciará una subida que será de consideración.

Sesión municipal

La subsidiaria correspondiente a esta semana dió principio a las cinco de la tarde de ayer bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales, señores Martín Benito, Durán, García Martín, Iscar, Reymundo, Juárez, H. Matías, Fernández Robles, Abarca, Angoso, Conde y Diez.

Leídas por el secretario señor Girón las actas de las dos sesiones anteriores,

(ordinaria y extraordinaria), fueron aprobadas sin discusión ni enmienda.

Despacho ordinario:

Se acordó desestimar una instancia de don Manuel Herrero pidiendo autorización para ensanchar un hueco de la fachada de la casa número 4 de la Isla de la Rúa y conceder licencia para ejecutar obras a todos aquellos que lo tenían solicitado.

Quedó aprobada en definitiva el acta provisional de la subasta últimamente celebrada adjudicando el servicio de arreglo de la Fuente pública del Paseo de las Carmelitas a don Ramón Martínez.

Este solicitaba del Ayuntamiento autorización para traspasar dicho servicio a don Isidoro Martín.

Se acordó no acceder a lo solicitado.

Se aprueba la liquidación de los gastos de elevación de aguas a la población durante los meses de Enero y Febrero y los trece primeros días del mes de Marzo, acordándose abonar al contratista del servicio, hasta el día 13 de Marzo, don Manuel Maculet, la cantidad de 4.921'42 pesetas que le corresponden.

También fué aprobada la liquidación de los gastos de este servicio desde el 13 de Marzo al último día de dicho mes, según la cual resultan abonables al nuevo contratista, don Cándido Cachorro, 700 y pico de pesetas.

Pasó a informe de la comisión correspondiente una comunicación del profesor de la Escuela municipal del Arrabal del Puente participando que por fallecimiento de su esposa que la desempeñaba, ha encargado de la escuela de niñas de dicho Arrabal, a la profesora normal doña Rosalía Bragado Montaña, a la cual propone al Ayuntamiento para que sea nombrada en propiedad para dicha plaza.

Se concedió empadronamiento a don Mariano Viani y otros cinco señores que lo tenían solicitado.

Se da lectura de varias comunicaciones, entre otras de los Ayuntamientos de San Sebastián, Alcira (Valencia) y Zamora y de algunas cartas, entre las que figuran una del Vizconde de Garcigrande y otra del Conde de Romanones, protestando de los sucesos del día 2 y asociándose al sentimiento del pueblo de Salamanca.

Quedó acordado con los votos en contra de los señores Abarca y Conde que la sección segunda del primer distrito en vez de constituirse en el Ateneo Salmantino lo verifique en la Casa Consistorial.

Las demás secciones se constituirán en los mismos locales que en años anteriores.

Terminado el despacho ordinario, el señor H. Matías expuso en sentidas frases que cuando aún estaban por cicatrizar las heridas abiertas por las balas de los maússers, en el nobilísimo corazón de esta hidalga capital salmantina; cuando el santuario de la ciencia, su gloriosa Universidad, vestía de luto, teñidas y empapadas sus aulas con sangre inocente; cuando la patria, Salamanca y su Universidad lloran a dos hijos suyos muertos en la primavera de la vida y hundidas con ellos mil altas esperanzas, y cuando todos con resignación esperamos que la Justicia pida estrecha cuenta a los autores de la negra página del 2 de Abril, dos periódicos de Madrid, *La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español*, separándose del acto de solidaridad y protesta de la prensa toda, publican dos artículos editoriales enajenados de inexactitudes desvirtuando la causa y los hechos de los sucesos que lamentamos.

Terminó el señor H. Matías pidiendo que se protestase con energía rectificando los errores de dichos dos artículos, que la rectificación se publicase en la prensa toda y que a ser posible en referidos diarios, a cuyo efecto podía la Corporación ascensorar a los directores de los periódicos locales, todas personas meritisimas en el manejo de la Ley de imprenta.

El señor Iscar dice que, emocionado al recordar los sangrientos sucesos, no podía extenderse en largas consideraciones; pero si quería constase su más enérgica protesta contra los periódicos que tan descaradamente habían faltado a la verdad, y esta protesta, que debía enviarse a todos los periódicos de gran circulación de España, fuera firmada, ó por todos los concejales, ó por el Alcalde en representación del Ayuntamiento.

El señor Meca, después de protestar como sus compañeros que le habían precedido en el uso de la palabra, con el Código penal a la vista, pide se denuncie el artículo de *La Correspondencia Militar*, en el cual se afirma que el Ayuntamiento de Salamanca cobra escandalosamente renta por un edificio destinado a Cuartel de la guardia civil y que no le pertenece.

El señor Martín Benito con energía y sentimiento protestó también de las afirmaciones de dichos periódicos que califican de estúpidas, añadiendo que si tuviera veinte años iría personalmente a pedir explicaciones a esos escritores, que, por cuestiones de tiquis-miquis entre el Ayuntamiento y el comandante de la guardia civil, con motivo del alquiler del local que ocupa la fuerza en esta capital, han lanzado grave injuria sobre una Corporación, cuyos individuos son, por lo menos tan honrados como ellos, y termina su elocuentísima improvisación pidiendo al Ayuntamiento acuerde enviar a la prensa de todos los matices la más enérgica protesta.

Después de mostrarse partidarios de que así se haga todos los concejales, quedó acordado enviar los artículos periódicos mencionados al abogado consultor, para, si encuentra en ellos conceptos

que caigan bajo la acción del Código penal, entablar, mostrándose parte en la causa el Ayuntamiento, querrela criminal contra sus autores.

Se nombró después una Comisión compuesta de los señores H. Matías, Martín Benito, Veira y Meca, para que redacte la protesta de referencia, que será enviada a la prensa local, a los periódicos de Madrid donde han visto la luz los artículos ofensivos y a todos los de más circulación de España.

Terminado este asunto, se acordó pasarse a estudio de la Comisión correspondiente las mociones de los señores Diez, Angoso y Abarca pidiendo se les aumente el sueldo a los maestros de las escuelas del Arrabal del Puente y San Vicente.

Y se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Asesinato en Garcibuey

Hoy ha empezado a entender el Jurado, constituido en la Sección segunda, de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, con motivo del siguiente hecho:

El hoy procesado Ignacio Joaquín Andrés, rival desairado en sus reiteradas pretensiones amorosas cerca de la moza Felicitana Andrés, que prefirió para novio a Ceferino Espinosa, intentó dar muerte a éste aprovechando cualquier oportunidad.

En la noche del 24 al 25 de Noviembre de 1901, sobre las doce de la noche, al salir el Ceferino Espinosa de casa de su novia, fué acometido por el Ignacio, pistola en mano, disparándole y dejándole muerto al pretender huir y subirse a una higuera del huerto de Javier Sánchez.

En esta criminal acción, fué ayudado el asesino por el también procesado Cayetano de la Iglesia, criado del Ignacio, el cual, por encargo de éste, estuvo a la espera y acecho del interfecto.

En opinión del Ministerio público, representado por el señor Bárcenas, se trata de un delito de asesinato, del que son responsables criminalmente, Ignacio Joaquín Andrés, como autor, y Cayetano de la Iglesia, como cómplice.

La sesión de esta mañana se ha invertido en el examen de los procesados, los cuales negaron la respectiva participación que se les atribuye en el hecho de autos.

Reanudada la sesión esta tarde, se acordó la suspensión del juicio hasta el próximo cuatrimestre, en vista de no haber comparecido algunos testigos de excepcional importancia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Micaela Morales García, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Abarca; procurador, Martín.

Noticias locales

El domingo próximo, a las siete de la mañana, será administrada la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos acogidos en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Después de permanecer unos días en esta capital, ha regresado a Zamora el coronel del regimiento de Toledo, don Fernando Carbó.

El conde de Romanones se ha suscrito con 300 pesetas para socorrer a las madres de los estudiantes muertos el día 2 del actual.

Anoche tuvo la mala suerte de caerse en la calle de San Juan de Sahagún un individuo de oficio zapatero, produciéndose una contusión en un brazo.

Esta tarde a las seis celebrará sesión la Junta de Gobierno de la Escuela de San Eloy.

Por el cabo de serenos señor Requejo fueron anoche conducidos a la inspección municipal doce individuos que dieron un gran escándalo en la calle Juan del Rey.

A uno de ellos, por cierto serrano, se le recogió una navaja de grandes dimensiones.

Ha sido ascendido a escribiente primero de la Secretaría general de la Universidad, en la vacante producida por pase a otro destino de don Baltasar Rodríguez, don Eleuterio Población.

Ha salido para Badajoz, donde se propone pasar una buena temporada, el joven licenciado en Filosofía y Letras, don Rodrigo García López.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de la Magdalena la función del Santo Escapulario.

Al dar cuenta *El Correo Español* llegado hoy a esta capital, de que el señor Gil y Robles es uno de los candidatos a diputado a Cortes por Pamplona, escribe:

«Mas cuanto pudiéramos decir en encomio de don Enrique Gil y Robles sería poco. De tal relieve científico es su figura que el claustro de Salamanca tiene ya hecho tiempo acordado elegirle senador por aquella gloriosa Universidad. Pero el señor Gil y Robles, á pesar de tener por eso un puesto seguro en el Senado, ha prestado su nombre á los carlistas navarros para lanzarlo á los azares de la lucha electoral.»

Esta tarde á las cuatro y media celebrará una reunión los estudiantes, para tratar algunos asuntos de importancia, relacionados con los sucesos del 2 de Abril.

La belleza de la boca es superior á la de la cara, y una señorita con dientes sucosos, por linda que sea, inspira repugnancia, pudiéndolos tener limpios, blanquísimos y perfumados con el *Licor del Polo de Orive*, primer premio del IX Congreso de Higiene Internacional.

El señor Vizconde de Garci-Grande como representante de la Sociedad de automovilistas de la excursión París-Madrid, se ha dirigido al Ayuntamiento, interesando la organización de algunos festejos en obsequio de los excursionistas, durante su estancia en esta capital.

La comisión municipal correspondiente se ocupará del asunto.

Ha regresado de Andalucía, completamente restablecido de la enfermedad que dejó su salud muy quebrantada, el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Periañez.

El Ayuntamiento de esta capital ha declarado prófugo al mozo Angel de Santa Eudisia, comprendido en alistamiento para el reemplazo de este año con el número 147 y cuyo actual paradero se ignora, por no haberse presentado al acto de la clasificación y declaración de soldado.

El Ayuntamiento ha recibido un telegrama del Gobierno, en el que se le participa que se activarán todo lo posible, las causas que se instruyen para depurar las responsabilidades que puedan resultar con motivo de los sucesos del día 2.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca.

Con el presente número incluimos un prospecto muy interesante para los agricultores referente á las máquinas aventadoras sistema CIUTAT, de Lérida, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Hemos tenido el gusto de visitar al señor representante de la gran fábrica de Relojería inglesa VISTER VEC, que está haciendo una asombrosa liquidación de relojes de todas las marcas á precios increíbles por lo baratos.

A todas horas el público llena el local donde se hace la liquidación, siendo ya extraordinario el número de relojes vendidos.

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts. Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. p

Lo mejor para el pelo el VEGETAL AZGAR. De venta en perfumerías, droguerías y peluquerías.

En Salamanca en la peluquería de Estevez.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

CONSEJO DE MINISTROS En el celebrado ayer quedó definitivamente aprobado el presupuesto de Guerra, fijándose en 99.000 hombres el cupo del Ejército.

Se mejora la consignación para el haber del soldado y para el material.

También mereció la aprobación del Consejo el presupuesto de Gobernación, en el cual se aumentan las cantidades para Correos y Telégrafos; se organiza militarmente el cuerpo de Seguridad y se aumenta considerablemente el número de hombres de la guardia civil.

ACTO DE ADHESION Parece confirmarse la noticia de que la grandeza de España prepara un acto de adhesión y simpatía al trono para contrarrestar el efecto de la manifestación que acababan de realizar los republicanos de toda España.

CONTRA LOS REPUBLICANOS Los elementos democráticos de esta corte han llegado á una inteligencia con los conservadores y los liberales para luchar unidos en las elecciones de diputados á Cortes.

DE MARRUECOS El Comandante general de la plaza de Ceuta participa al Gobierno que se han encontrado los cadáveres de ocho moros de los leales al Sultán.

Ignórase si proceden de los defensores de la alcazaba.

No da noticias de la insurrección, pero sí dice que en el campo hay tranquilidad.

Los heridos que se asiste en los hospitales de Melilla van mejorando.

El general Bernal desembarcó en Algeciras con rumbo á Madrid.

FUENTES Y «CONEJITO»

Las últimas noticias de Barcelona dicen que el diestro «Conejito» sigue mejor pero que en el caso más favorable no podrá torear en toda la temporada.

Fuentes parece completamente fuera de peligro.

SALMERÓN Á VALENCIA

El jefe del partido republicano ha sido objeto en Barcelona de una despedida sumamente entusiasta, al tomar el tren con dirección á Valencia.

Se dieron algunas vivas á la república.

DIMITIO PANDO?

Asegúrase que con motivo de la reunión celebrada por algunos jefes y oficiales de la guardia civil, en la que acor-

daron nombrar una comisión que atienda á la defensa del Instituto, ha presentado la dimisión el Inspector general del Cuerpo.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado hoy bajo la presidencia del Rey ha tenido carácter puramente administrativo.

El Gobierno parece que acordó que sean trasladados á España los esqueletos encontrados á bordo del «Reina Cristina» al ser puesto á flote este buque en la bahía de Manila.

PALMA.

ESPECTACULOS

Teatro Bretón

Anoche se representó *La Mascotta*, obra en la que escucharon muchos aplausos la señora Riuz de Estany y los señores Banquells y Guerra.

Dscha zarzuela resultó en conjunto bien interpretada.

Esta noche:

La Traviata ó La Dama de las Camelias

A las ocho y media.

Entrada general 90 céntimos de peseta.

Pabellón royal kosmograph

Cinematógrafo nunca visto en Salamanca, instalado en la plazuela de los Bandos.

Grandes funciones todas las noches.

Entrada general 25 céntimos. Niños y militares sin graduación, 15 id.



CHARADA

(Remitida por Melón de Bouza).

Primera con la tercera

que todo tercera segunda

una pequeñez cualquiera.

Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 16 de Abril

SOLUCIÓN: C. A. B. E. I. O. S.

Solución á la charada de anteayer:

REGATO.

Remitieron solución exacta:

Pilarica: R. y A. se querrán hasta el valle la señá Josefa.—San Apapucio dice adiós á las salmantinas.—Juan Brevas.

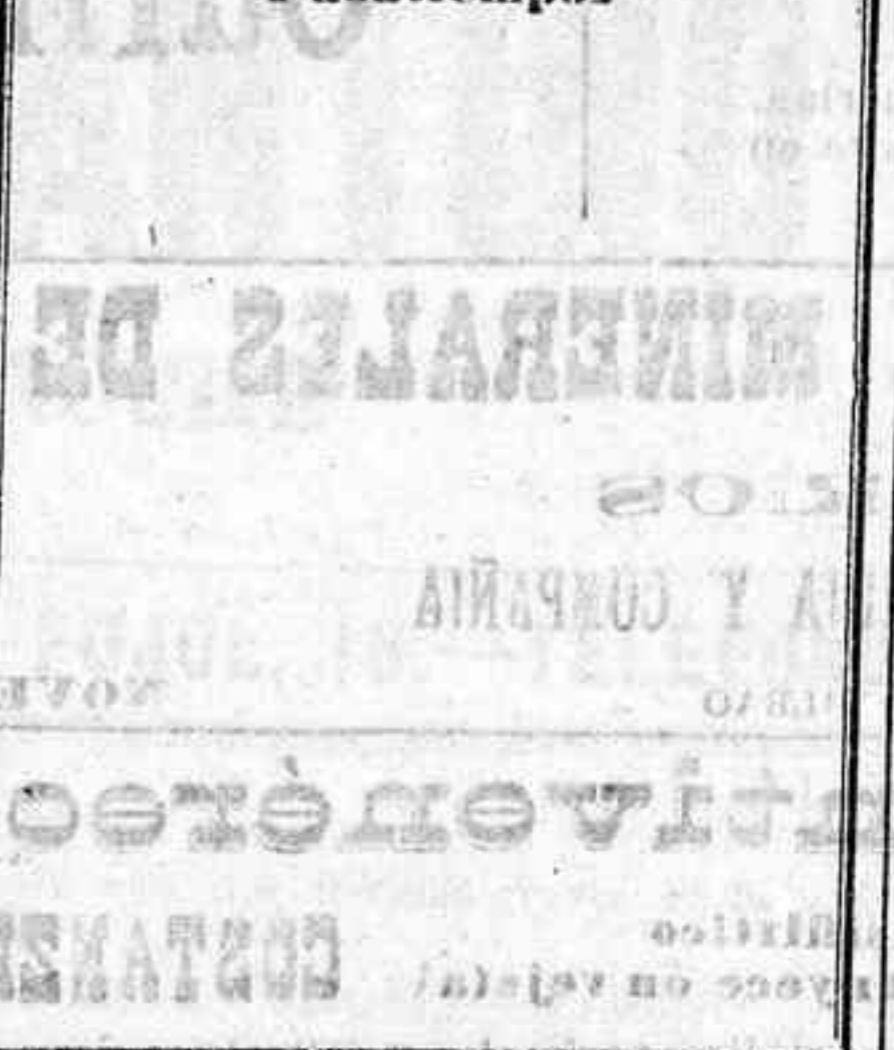
—Paquito, vi tu charada de solomillo.—Guillermo ojo Chamberl.—M. Necsaltac.

—Pepa y Eusebia ser modistas orgullosas.—C. G. llegó bien M. S.—Colorao no te den tan fuertes.—C. y F. no te hagas ilusiones con M. S. M.—Antonia Cebollino va adelgazando.—M. horterilla no sale.—Yo, tú, él.—Rondador cárcel larguirucho.—Leopoldin el charadista.—Josefina R. lleva tu retrato.—Semiramis: no te enfades y charadea.—Te has vuelto monia Pilarica?—Rosa San Justo tu

calabaceado te dice adiós.—Apaga y vá monos.—Una niña del Pozo Amarillo charadista.

Cupón del NOTICIERO

Pasatiempos



Contestaciones

El de siempre: *Necsaltac*: El verso tenía segunda-tercera no forzándolo resulta largo y en el último que dice, «sin que aprendiera», no resulta la construcción perfecta. La tarjeta postal muy bien versificada. ¡Lástima que el asunto que en ella desarrolla sea tan nimio! No se disculpe por tan fútil motivo, cual es el no haber solucionado una charada. Para el próximo concurso, que será muy en breve, espero tener ocasión, que aprovecharé gustoso, para premiar su constancia y aplicación.

Tentetico.—Si señor, yo, igual que *El Barquero*, soy revisador de toros y encargado de la sección pasatiempos, pero con la diferencia de que él es un maestro, y yo soy un discípulo bastante desaprovechado. Estoy á la disposición de usted como á la de todos sus compañeros de afición y me honro muchísimo molestándome en su obsequio. Muchas gracias por las lisonjeras frases que me dedica.

Paca y Angelita.—Son ustedes mucho mejores solucionistas que charadistas, aunque por esta casa no las hemos visto. Procuren encerrar en un sólo pensamiento las combinaciones y todo de las charadas que es lo más difícil y más bonito, y lo único que nosotros admitimos. Por lo demás el *Cenicero* existe ya, hasta en el último zaquiniqui.

A quince céntimos los venden ahora en las ferias; y ya ve usted, por quince céntimos... quién no lo compra.

Adrián querer Consuelo.—No sé si sabrá usted que no admitimos pasatiempos no viniendo en el cupón que diariamente publicamos.

Diario de avisos

En el Colegio de Huérfanos de Santiago, establecido en Valladolid y cuyo traslado á Zaragoza se efectuará en breve, existen actualmente 79 varones y 39 hembras; 62 varones y 34 hembras con pensión; siendo el número de huérfanos aspirantes 39 varones y 62 hembras.

El número de socios de dicho Colegio asciende á 1.871.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Juan de la Huerta Hernández.

Nacimientos. Resurrección García Lucas, José Ciudad Blanco, Gaspara Portilla del Estal, Petra Maestro San José y Eloy Hernández Sánchez.

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 633'24 m.

Temperatura máxima al sol... 31'0

Id. á la sombra... 22'6

Id. mínima... 3'8

Id. á la hora de la observación... 12'8

Dirección del viento, S. E.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Pa a tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Centinivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 26 y 27 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Meca noterápico de Madrid.

Industria importante

PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general:

Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto.

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

COLISTO ALVARGONZÁLZ

—Gijón—

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto.

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

342

EL CAPITAN SATANAS

FOLLETIN DEL NOTICIERO 339

Después un cuerpo cayó pesadamente al suelo. Antes de que Cyrano pudiese reconocer á cuál de sus enemigos acababa de derribar, la lámpara fué arrojada al suelo y se apagó.

El gentil hombre se puso á la defensiva y esperó.

La sombra estaba muda en su derredor.

Apenas si se oían los débiles suspiros, lanzados por el herido.

—¡Vaya ruidos! dijo al fin el poeta.

El ruido de un paso, arrastrando furtivamente por el suelo, respondió solo á estas palabras:

El hombre que así andaba parecía dirigirse hacia la puerta.

Cyrano golpeó con el pie,

En el piso inferior una voz le respondió:

Un minuto después la puerta se abrió y apareció Castillan con una luz en la mano.

—¿Cuánto tiempo necesitas para que te despiertes?—le gritó Sabiniano encolerizado.

Sulpicio no tuvo tiempo de responder.

Ben Joel, que era el que que laba en pie, se lanzó sobre él, cuchillo en mano, para abrirse paso y ganar la escalera.

Castillan, á falta de arma mejor, le dirigió la lámpara al rostro.

Cegado por el resplandor, quemado por la lámpara, Ben Joel dió un paso atrás y cayó literalmente en los brazos de Cyrano que le estrechó con fuerza gritando á Castillan.

—¡Ayúdame!

El secretario se desembarazó de la lámpara y se arrojó á su vez sobre el bohemio, el cual, en menos de un minuto, se encontró desarmado y atido de manera que no podía inspirar la menor inquietud á sus vencedores.

gar á que Ben Joel y Rinaldo se las tuviesen que haber con medio pueblo.

Quedaba la ventana.

Esta ventana, Ben Joel la conocía perfectamente. Por ella es por donde aquella mañana misma, había salido, ó más bien le habían arrojado de casa del cura.

Era muy accesible. Además, ventaja inmensa en aquella circunstancia, daba á la habitación misma del cura.

—Vamos,—concluyó Rinaldo, á quien Ben Joel había dado sumariamente todas estas explicaciones.—No perdamos tiempo; escalemos!

—Nos hará falta luz,—reflexionó el bohemio.

—Ya he pensado en ella.

—¿Tienes una linterna?

—No; pero tengo mecha y eslabón que me he procurado en la cabaña donde has representado tan bien tu papel, y que nos servirá cuando encontremos una lámpara.

—Ven entonces; yo entraré el primero.

Llegados al pie del muro del presbiterio, Rinaldo prestó á Ben Joel el mismo servicio que en otra ocasión prestara Castillan á Marotte; es decir que le prestó su espalda para que alcanzara á la ventana.

El bohemio se elevó á fuerza de puños, y una vez de pie, no sin trabajo, sobre la base de piedra, empujó con todo el peso de su cuerpo sobre la falda.

La ventana, desquiciada ya por el golpe, que aquella mañana le había dado el cura, se abrió bruscamente.

En el mismo instante, un movimiento, que Ben Joel demasiado ocupado no notó, se hizo en la habitación.

Temporada de verano. Guantería de sa. (Única en su clase en Salamanca). Calidad inmejorable. Precios baratísimos. Se hacen toda clase de encargos.—31, Doctor Rlesco, 31.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

de

SALAMANCA

Dire. tor propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que el siguiente han de dar en el Instituto de Facultad.

El 15 de Enero próximo da án principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de B. chiller que tanto éxito obtuvieron el en el pasado.—Hono ari s mód eos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Intertoreros del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensioñistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

